

En San Miguel de Tucumán, a
.24. días del mes de junio
del año 2024; y

Resolución de Presidencia N° 264 /2024

VISTO

Las XXXVI Jornadas Nacionales del FO.FE.C.MA a desarrollarse en la provincia de Jujuy los días 27 y 28 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que se entiende necesario comisionar al Presidente del CAM, Dr. Daniel Oscar Posse, para que participe de las XXXVI Jornadas Nacionales del FO.FE.C.MA a desarrollarse en la sede del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy los días 27 y 28 de junio del corriente año.

Que el traslado del Dr. Posse será por vía terrestre, partiendo el día 26 en horas de la tarde y retorno el día 28 en horas de la tarde.

Que consecuentemente, corresponde hacerse cargo de los siguientes gastos:

- 1) Viáticos de pesos ciento cincuenta y siete mil novecientos ochenta (\$ 157.980) por día, por dos días y medio (2 1/2).

Por ello,

**EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA
MAGISTRATURA
RESUELVE**

Artículo 1º: **COMISIONAR** al Presidente del CAM, Dr. Daniel Oscar Posse, para que participe de las XXXVI Jornadas Nacionales del FO.FE.C.MA a desarrollarse en la sede del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy los días 27 y 28 de junio del corriente año, conforme a lo considerado.

Artículo 2º: **DISPONER** que los gastos que ocasione la presente comisión sean atendidos con fondos provenientes de las partidas presupuestarias pertinentes del programa Nro. 17 del Consejo Asesor de la Magistratura para este ejercicio.

Artículo 3º: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2024: Poder Judicial 02 - Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma: 00 – Proyecto: 00 – Actividad: 01 – Fuente: 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia –Partida Principal: 300 – Servicios no Personales – Partida Parcial: 370 – Pasajes y Viáticos – Partida Subparcial: 372- Viáticos - Importe: \$ 394.950.

Artículo 4º: **COMUNICAR** la presente Resolución a la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia a los fines del control preventivo (Art. 124 inc.1) y concordantes, Ley 6.970 y sus modificatorias.

Artículo 5º: De forma.


D. MARIO LEITO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE


Dr. FABRICIO FALCUCCI
SECRETARIO
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA